



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **187/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2018**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II"**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.**, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS **CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **187/2017 P.D.** DE FECHA **17 DE NOVIEMBRE DE 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$74,189.66 (SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: **2017-PDM-AT-433**
2018-PDMREF/17-AT-058

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **187/2017**

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 21 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: **02 DE DICIEMBRE DE 2017.**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2017	IMPORTE \$8,491.83
---	---------------	---------	--	---

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

21/11/2017

FECHA DE CIERRE

02/12/2017.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$73,205.46
SUBTOTAL	\$73,205.46
I.V.A	\$11,712.86
TOTAL	\$84,918.33

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$1,141.69 C/IVA.**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EL ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL.

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”

“2018, Año de la Familia y los Valores”



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **187/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ma del Carmen Mendoza Rugelio

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

[Signature]

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

[Signature]

ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

[Signature]

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de La Familia y los Valores"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 187/2017 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE
CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD
II".

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE **LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 187/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II".

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **14 de febrero de 2018**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **17 de Noviembre de 2017**, se formalizó contrato de Obra Pública No. **187/2017** con el contratista **CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$74,189.66 (Setenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve pesos 66/100 M.N.)**, más el correspondiente

"2018. Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018. Año de la Familia y los Valores"



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II"**.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$73,205.46 (Setenta y tres mil doscientos cinco pesos 46/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES**.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **14 de febrero de 2018**.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL


ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 187/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II".

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 14 de febrero de 2018 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

Ejecutada por: CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V. R.F.C. COS120125CA2

Contrato No. 187/2017	Monto con Iva \$ 86,060.01	Periodo Contratado: 21 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2017	Elaborado: noviembre 17 del 2017
Anticipo del 0%	\$0.00	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-AT-433 \$ 85,060.01	SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 85,060.01
Recursos 2017	
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 85,060.01	

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACION		
Anticipo															
		0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
TOTALES		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

OFICIO AUTORIZACION 2018-PDMREF/17-AT-058 \$ 84,918.33	SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO 0.00
Recursos 2018	
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2018 \$ 84,918.33	

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.00%	SALDO	FINANC.	NETO	INICIO	TERMINACION
Estimación 1	Normales y Excedentes	Nº 237	73,205.46	11,712.86	0.00	0.00	146.41	146.41	0.00	84,918.33	84,918.33	nov. 21 del 2017	dic. 2 del 2017
SALDOS 2018			73,205.46	11,712.86	0.00	0.00	146.41	146.41	0.00	84,918.33	84,918.33		

COSTO DE OBRA:	84,918.33	AMORTIZACION:	0.00	EJERCIDO:	84,918.33	PERIODO REAL:	nov. 21 del 2017	dic. 2 del 2017
POR CANCELAR:	1,141.69	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	1,141.69	RET 0.2% D.I.F.	146.41	RET 0.2% D.I.F.
						RET 0.2% D.I.F.	146.41	0.00

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

Ma del Curo Lindo
ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO					
1	PRELIMINARES	0	0	\$ -	\$ -	-	0.00	0.00
1.01	Trazo y nivelación con aparatos, estableciendo ejes fijos de referencia para superficies, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	422.94	\$ 5.93	\$ 2,508.03	93.82	556.35	556.35
1.02	Demolicion de muro de adoquin existente, incluye acarreo a punto en obra.	ml	12.76	\$ 62.62	\$ 799.03	12.50	782.75	782.75
1.03	Retiro y recuperacion de arbustos de 90 cms. De altura aproximadamente.	pza	13	\$ 283.69	\$ 3,687.97	3.00	851.07	851.07
2	TERRACERIAS	0	0	\$ -	\$ -	-	0.00	0.00
2.02	Corte y afine de terracerias a mano, hasta llegar a niveles propuestos, reutilizando el material en areas necesarias para la nivelacion. Incluye: maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	14.86	\$ 141.28	\$ 2,099.42	16.34	2,308.52	2,308.52
2.03	Carga y acarreo de material sobrante producto de excavaciones, fuera de la obra, por medios mecanicos. Incluye: herramienta y equipo, maniobras locales, acarreos, fletes, carga y descarga, a nivel de obra terminada y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m3	19.32	\$ 145.24	\$ 2,806.04	28.00	4,066.72	4,066.72
2.04	Suministro y compactacion de material de base triturado (1 1/2" a finos) al 95% en capas de 20 cms.,medir compactado.	m3	14.86	\$ 213.50	\$ 3,172.61	29.28	6,251.28	6,251.28
2.05	Caliche cribado, incluye humectacion y compactado de material al 95% de la prueba proctor en capas no mayores a 20 cms. De espesor y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	14.86	\$ 199.37	\$ 2,962.64	32.00	6,379.84	6,379.84
5	OBRA CIVIL	0	0	\$ -	\$ -	-	0.00	0.00
5.01	Piso de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cms. de espesor, incluye afine de superficie y membrana de curado acabado pulido, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	90.26	\$ 303.62	\$ 27,404.74	87.92	26,694.27	26,694.27
5.03	Muro de concreto ciclopeo con piedra bola y concreto f'c=150 kg/cm2 con 60% de concreto, 30 cms. de ancho superior, 60 cms. de ancho inferior y 85 cms. de altura. Inc. cimbra.	ml	27.85	\$ 901.05	\$ 25,094.24	24.00	21,625.20	21,625.20

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EXPLANADA CUMBRES UNIVERSIDAD II

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO					
5.07	Escalones de acceso a plazoleta con piso de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cms. de espesor, incluye: todo con acabado pulido. herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	15.88		\$ 230.16	\$ 3,654.94	16.03	3,689.46
					SUBTOTAL	\$ 74,189.67	\$ 73,205.46	\$ 73,205.46
					IVA	\$ 11,870.35	\$ 11,712.86	\$ 11,712.86
					TOTAL	\$ 86,060.01	\$ 84,918.33	\$ 84,918.33

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 14 de febrero de 2018 según contrato de obra pública 187/2017.

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL